

SERVICIOS INTEGRADOS PAÑATURI S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017, con cifras comparativas del año 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

SERVICIOS INTEGRADOS PAÑATURI S.A. es una Sociedad Anónima, constituida el 7 de julio del 2014 con una duración de 50 años.

Su objeto social son las actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural, desarrollo y operación de campos petroleros y servicios de recuperación mejorada y optimización de campos maduros, por sus exclusivos medios o a través de alianzas, actividades de servicios de extracción de petróleo y gas, operación y mantenimiento de yacimientos y bloques petroleros, servicios de explotación relacionados con la extracción de petróleo y gas, perforación dirigida y reperforación; perforación inicial; erección, reparación y desmantelamiento de torres de perforación; cementación de los tubos de encamisado de los pozos de petróleo y de gas; bombeo de pozos; taponamiento y abandono de pozos, etcétera, servicios de drenaje y bombeo, sondeos para la extracción de petróleo y gas, producción, provisión de bienes y servicios para precitadas industrias en sus varias fases de la misma actividad, provisión de materiales e insumos para las áreas de explotación, exploración de hidrocarburos o complementarias a ella.

Como medio para cumplir su objeto social podrá celebrar todo tipo de contrato de prestación de servicios como el alquiler de herramientas de perforación y producción, aprovechamiento del gas asociado de campos petroleros, servicios técnicos, asistencia técnica y de ingeniería y herramientas para administración de operaciones petroleras, cementación de pozos, construcción y montaje de facilidades petroleras, todas vinculadas a la industria hidrocarburífera. En particular la Compañía podrá ejecutar y celebrar toda clase de actos y contratos relacionados directamente con su objeto social, así como todos los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir con las obligaciones derivadas de su existencia y de su actividad.

1.1. Situación financiera en el país

Durante el año 2017, la economía del país ha presentado una ligera recuperación, sin embargo, los precios de exportación del petróleo, importante fuente de ingreso del estado ecuatoriano, no han logrado recuperar su valor presentado en ejercicios anteriores, hecho que afecta la liquidez del país. Las autoridades gubernamentales han establecido ciertas medidas con el fin de mejorar la balanza comercial, como son: restablecimiento de salvaguardias, atraer inversión extranjera con la implementación de beneficios tributarios y establecimiento de otros tributos.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada ha generado dificultades a la Compañía, tales como: dilatación en los tiempos de pago, optimización de recursos, negociación de servicios Suplementarios, entre otros. La Administración llegó a un entendimiento de los contratos con PETROAMAZONAS EP, omitiendo interpretaciones unilaterales de los mismos y ejecutándolos en su contexto.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Servicios Integrados Pañaturi S.A., es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías, y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- ❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados en base del devengado, excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente. Los pasivos medidos y presentados a su valor razonable son principalmente, jubilación patronal e indemnización por desahucio.

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, la Compañía al medir el valor razonable toma en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. Estas características incluyen, por ejemplo, los siguientes elementos: (a) la condición y localización del activo; y (b) restricciones, si las hubiera, sobre la venta o uso del activo. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tal como el valor en uso de la NIC 36.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, las mediciones efectuadas a valor razonable tienen jerarquías que se clasifican en tres (3) niveles; con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

c) Moneda funcional y de presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 y 2016 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

d) Estimaciones y juicios contables

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Vida útil y porcentaje de depreciación

La Compañía revisa anualmente la vida útil y el porcentaje de depreciación estimados de los activos fijos al final de cada período que se informa.

Jubilación Patronal

El valor actual de las obligaciones por jubilación patronal depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo neto incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de estas obligaciones.

e) Criterio de materialidad

En los presentes estados financieros se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Materialidad o Importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF, tomando las cuentas anuales en su conjunto.

f) Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. Servicios Integrados Pañaturi S.A., es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de **Servicios Integrados Pañaturi S.A.**, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

b. Efectivo y equivalentes

Corresponde a los valores mantenidos por la compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

c. Activos financieros

Los activos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los activos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, y que se miden inicialmente al valor razonable de la transacción.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación:

1. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales representan los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes que se reconocen por el importe de la factura, y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios que desarrolla la Compañía.

2. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar representan los saldos pendientes que se reconocen por los anticipos entregados a proveedores locales, préstamos otorgados a terceros y varios.

3. Partes relacionadas

Se considera parte relacionada con otra parte si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas. Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada y a las políticas de precios que se hayan seguido.

Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los Estados Financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía, mantiene transacciones con partes relacionadas, mismas que se detallan en Nota No. 26 de este informe.

4. Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos, obligaciones, proveedores y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

5. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

6. Obligaciones financieras

Obligaciones financieras incluyen a los créditos contratados con instituciones financieras, y sobregiros contables.

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Las obligaciones con Instituciones Financieras y terceros se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presenta como pasivos no corrientes.

d. Inventarios

Los inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de costo promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta.

A fecha de cierre de los estados financieros, la administración determina índices de deterioro por pérdida de valor y de ser necesario realizara el ajuste correspondiente.

Las importaciones en tránsito están medidas a su costo de adquisición.

e. Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta, este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía, y a los pagos realizados en calidad de anticipos de Impuesto a la Renta.

Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden al IVA causado en ventas, las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

f. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

g. Propiedad, planta y equipo

Los terrenos y edificios que son usados para la venta de bienes y prestación de servicios, o para propósitos administrativos, son reconocidos en el estado de situación financiera al costo histórico menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro correspondiente.

Los muebles, equipos, vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los terrenos no se deprecian, los demás activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

Grupo	Tiempo
Vehículos	5 años
Maquinaria y equipo	10 años
Equipo de computo	3 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de telecomunicaciones	10 años

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valoración de activos, además de terrenos en pleno dominio y propiedades bajo construcción, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales, y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomando en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipos es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del periodo en que se incurren.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo, solo cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y cuando el costo puede medirse con fiabilidad.

A continuación se presentan los principales activos intangibles y vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

Grupo	Tiempo
Software	5 años

1. Medición en el reconocimiento inicial

La propiedad, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo. El costo de propiedad, planta y equipo comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como, cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Los costos de financiación se contabilizan como parte del valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones de "activo calificado" (aquel que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

2. Medición posterior

Los elementos de propiedades y equipos posterior al reconocimiento inicial (excepto inmuebles) se miden utilizando el modelo del costo, en el cual los elementos de propiedades y equipos se miden a su costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. Para terrenos y edificios la medición posterior es a valor razonable.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a las propiedades y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de las propiedades y equipos; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo se registrará como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

3. Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

4. Obligaciones con empleados

Las obligaciones con empleados comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

1. Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores. Otros beneficios reconocidos por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración, fondos de reserva y vacaciones.

2. Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

3. Beneficios post-empleo: Planes de Beneficios Definidos

Un plan de beneficios definidos es un beneficio post-empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicios de 25 años en una misma compañía en forma continua o interrumpida; la obligación es calculada por separado para cada beneficiario del plan, estimando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; es descontada para determinar su valor presente y se le deduce el valor razonable de mercado de los activos asociados al plan.

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas actuariales del año en el estado de resultados. El cálculo es realizado por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectada.

Adicionalmente, el Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. El cálculo está regulado en el Código de Trabajo y su provisión es realizada en función de esta normativa.

5. Capital social

Las acciones de los accionistas se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se figura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

6. Ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen sólo cuando es probable que la entidad reciba los beneficios económicos derivados de la transacción. No obstante, cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos ordinarios, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación a la fecha del balance. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- Los costos ya incurridos en la venta de los servicios, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Cuando el resultado final de una transacción no pueda estimarse de forma fiable, y no sea probable que se recuperen tampoco los costos incurridos en la misma, no se reconocerán ingresos ordinarios, pero se procederá a reconocer los costos incurridos como gastos del período. Cuando desaparezcan las incertidumbres que impedían la estimación fiable del correcto desenlace del contrato, se procederá a reconocer los ingresos ordinarios derivados, pero utilizando lo previsto en el párrafo 20 de la NIC 18, en lugar de lo establecido en el párrafo 26 de la misma norma.

7. Amortización de Inversiones

Es el desgaste o demérito y que, de acuerdo con la técnica contable, se deban registrar como activos para su amortización en más de un ejercicio impositivo o tratarse como diferidos, ya fueren gastos preoperacionales, de instalación, organización, investigación o desarrollo, costos de obtención o inversiones contractuales.

La Compañía registra como activos en sus registros contables, todas aquellas inversiones efectuadas para la adquisición de bienes y/o servicios que se utilizarán en la ejecución de actividades de optimización de la producción, actividades de recuperación mejorada y/o actividades de exploración objeto del contrato de que se trate, y que, conforme al referido contrato, deban ser entregados a la empresa pública de hidrocarburos como parte de aquellas actividades.

La Compañía se sujeta al siguiente tratamiento, conforme al artículo no numerado siguiente al artículo 253 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno:

- a) Amortización de inversiones precontractuales incurridas antes de la fecha de vigencia del contrato de servicios integrados con financiamiento de la contratista.- La amortización de las inversiones precontractuales efectuadas antes de la fecha de inicio de los servicios objeto del contrato, directamente relacionadas con el mismo, se realizará en forma lineal, durante cinco años, contados a partir de la fecha de vigencia del referido contrato.
- b) Amortización de inversiones de optimización de la producción (Inversiones Contractuales Finales).- La amortización de las inversiones en actividades de optimización de la producción que resultaren exitosas se efectuará anualmente, por unidad de producción a partir del inicio de la producción.
- c) Amortización de inversiones en actividades de recuperación mejorada.- La amortización de las inversiones en actividades de recuperación mejorada que resultaren exitosas se efectuará anualmente, por unidad de producción, a partir del inicio de la producción.
- d) Amortización de inversiones de exploración.- La amortización de las inversiones en actividades de exploración que resultaren exitosas se efectuará anualmente, por unidad de producción, a partir del inicio de la producción.

8. Costos y gastos

Los costos y gastos, se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago. Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

9. Participación a trabajadores

La compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades liquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

10. Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el período 2017 está gravada a la tasa del 22% (22% para el 2016). De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes y diferidos.

11. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, **SERVICIOS INTEGRADOS PAÑATURI S.A** siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: *Corresponden* a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA

a) Nuevas normas aplicadas por la Compañía

Modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo – Información a revelar

La modificación a la NIC 7 de Estado de Flujos de Efectivo sugiere la revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos producidos por actividades de financiamiento, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo.

Para cumplir con este requerimiento las entidades deben revelar los siguientes cambios en los pasivos que surgen de actividades de financiamiento:

- (a) cambios derivados de flujos de efectivo por financiación;

- (b) cambios que surgen de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios;
- (c) efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera;
- (d) cambios en los valores razonables; y
- (e) otros cambios.

Estas revelaciones permiten al usuario de los estados financieros, conocer lo siguiente:

- verificar su comprensión sobre los flujos de efectivo de la entidad, ya que proporciona una conciliación entre el estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo;
- mejorar su confianza en las proyecciones de los flujos de efectivo futuros de la entidad, cuando pueden usar una conciliación para verificar su comprensión de los flujos de efectivo de la entidad;
- proporcionar información sobre las fuentes de financiamiento de una entidad y la forma en que esas fuentes se han utilizado a lo largo del tiempo; y
- para que les ayude a entender mejor la exposición de la entidad a los riesgos asociados con la financiación.

Cabe indicar que cuando una entidad aplica por primera vez esta modificación, no se requiere información comparativa con el periodo anterior.

A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía ha adoptado la referida enmienda, sin embargo considera que para el periodo 2017 no debe realizarse un anexo de la “Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento”.

b) Pronunciamiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros sobre la aplicación de la enmienda a la NIC 19 de Beneficios a empleados – Utilización de la tasa de descuento del mercado regional

En el periodo 2017, la Compañía adoptó la enmienda a la NIC 19 de Beneficios a empleados, en la que se dispuso que la tasa de descuento en suposiciones actuariales, corresponde a la de los rendimientos de las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

La enmienda aclaraba que en monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante circular SCVS-INMV-2017-60421-OC del 28 de diciembre del 2017 realizó un pronunciamiento al respecto, aclarando que la tasa de descuento del mercado ecuatoriano de valores son de alta calidad,

y que sus características pueden asociarse a las de un mercado amplio; por lo tanto, sería razonable estimar la tasa de descuento en los parámetros de los valores negociados en las bolsas de valores del Ecuador que van del 6.5% al 10%, y no al 4% de los bonos corporativos de Estados Unidos de América. En relación a este criterio, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante la referida circular, dispuso la aplicación obligatoria de la tasa de descuento utilizada en el Ecuador para el cálculo de las provisiones por beneficios a empleados bajo la norma NIC 19.

La Compañía ha considerado mantener las provisiones de beneficios post empleo utilizando la tasa de descuento de los bonos ecuatorianos de alta calidad, bajo el criterio de que la metodología utilizada por el especialista o actuario que calculó estas provisiones, de acuerdo al pronunciamiento oficial emitido por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros en diciembre 28 de 2017.

Con relación a otras Normas y Enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2017, no se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de **SERVICIOS INTEGRADOS PAÑATURI S.A.**

c) Nuevas normas, normas revisadas y enmiendas emitidas que aún no entran en vigencia

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas y enmiendas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas; las cuales permiten su aplicación anticipada.

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
NIIF 9 - Instrumentos financieros	01 de enero del 2018	Introducción de un modelo de contabilidad de coberturas: modelo de deterioro de valor de pérdidas esperadas con proyección a futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
NIIF 15 – Ingresos de contratos con clientes. Sustituye a NIC 11, NIC 18, CINIIF 31,15, 18 y SIC 31 (Emitida en mayo 2014)	01 de enero del 2018	Establece los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente.

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
NIIF 16 – Arrendamientos. Sustituye a NIC 17, CINIIF 4, SIC 15 y 27; puede aplicarse de forma anticipada, pero solo si también se aplica la NIIF 15 (Emitida en enero 2016)	01 de enero del 2019	Aclara el tratamiento de arrendamientos operativos y financieros, elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras.
Enmienda a la NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición (Fecha de enmienda: noviembre 2013)	01 de enero del 2018	Modificaciones a la contabilidad de coberturas.

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Gestión de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, misma que se encarga de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas, de manera que estos riesgos no afecten significativamente al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. **SERVICIOS INTEGRADOS PAÑATURI S.A.**, mantiene cuentas por cobrar de los contratos firmados con PETROAMAZONAS EP, la cual en el año 2017 presentó retrasos en los cobros, por lo que la compañía ha procedido a reconocer una provisión por posible riesgo de recuperación de cartera.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez.

Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración de riesgo de mercado es administrar y controlar la exposición a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantiene obligaciones con la institución financiera Bank of China (London Branch), dentro de dichas obligaciones se estipula una tasa de interés del 6% más libor a 3 meses, esto genera un riesgo debido a la constante fluctuación de la tasa libor. La Gerencia considera que a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante, sin embargo la medida de mitigación ha sido intento arduo de recuperación de cartera, para de esta manera prescindir o reducir las obligaciones.

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la Administración considera que no existe un riesgo relacionado con la moneda en curso.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

	2017	2016
Total pasivos	67,552,614	55,811,526
Menos: efectivo	1,568,342	1,079,949
Deuda neta	65,984,272	54,731,577
Total patrimonio	3,257,369	(6,060,751)
Índice deuda - patrimonio ajustado	20.26	(9.03)

En el periodo 2017 la compañía obtuvo resultados favorables debido que existió la comparación de valores por servicios principales entre PETROAMAZONAS EP Y PAÑATURI, calculados conforme lo estipulan los contratos. Esto permitió la presentación de facturas desde el periodo 2016, con ello se redujo el riesgo de recuperación de cartera.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el saldo en efectivo en caja y bancos se compone como sigue:

Saldo al:	2017	2016
Bancos	1,568,342	1,079,949
Total Efectivo y equivalentes de efectivo	1,568,342	1,079,949

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

7. Cuentas por cobrar clientes no relacionados

El saldo de cuentas por cobrar clientes no relacionados al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

Saldo al:	2017	2016
Clientes	61,860,810	26,067,283
Provisión cuentas incobrables	(8,032,444)	(7,437,469)
Total Cuentas por cobrar clientes no relacionados	53,828,366	18,629,814

Anualmente la Compañía realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

El movimiento de la provisión por deterioro en cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

Saldo al:	2017	2016
Saldo al inicio	7,437,469	-
Pérdidas por deterioro del periodo	594,975	7,437,469
Total cuentas por cobrar deterioradas	8,032,444	7,437,469

Las cuentas por cobrar deterioradas se componen principalmente cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos ordinarios, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

8. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los saldos de otras cuentas por cobrar se indican a continuación:

Saldo al:	2017	2016
Anticipos empleados y proveedores	317.130	712.003
Garantías Petroamazonas	90.979	
Otras cuentas por cobrar a terceros	61.851	68.212
Total otras cuentas por cobrar	469.961	780.215

9. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de inventarios se muestra a continuación:

Saldo al:	2017	2016
Inventarios	1,089,689	1,089,689
Deterioro acumulado	(217,938)	
Total Inventarios	871,751	1,089,689

En el periodo 2017 el costo por deterioro de inventarios fue \$ 217,938 debido a la no utilización de los mismos, además de las condiciones climáticas del lugar de almacenamiento.

10. Impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la composición de saldos de activos por impuestos corrientes se presenta a continuación:

Saldo al:	2017	2016
Impuesto al valor agregado	478,072	2,575,988
Notas de Crédito IVA Pendientes por compensar	789,862	-
Total activos por impuestos corrientes	1,267,935	2,575,988

Tanto los activos como los pasivos por impuestos corrientes se estiman ser recuperados y cancelados en el corto plazo.

11. Propiedad y Equipos, Neto

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el saldo de propiedad y equipo se compone como sigue:

Saldo al:	2017	2016
Vehículos	180,974	180,974
Maquinaria y equipo	183,632	183,632
Equipo de computo	128,528	128,528
Muebles y enseres	20,990	20,990
Equipo de telecomunicaciones	34,690	34,690
Depreciación acumulada	(368,168)	(234,607)
Total Propiedad y Equipo	180,645	314,206

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos.

El movimiento de propiedad y equipo al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

2017

	Saldo al inicio del año	Adiciones	Saldo al final del año
Vehículos	180,974		180,974
Maquinaria y equipo	183,632		183,632
Equipo de computo	128,528		128,528
Muebles y enseres	20,990		20,990
Equipos de telecomunicaciones	34,690		34,690
Total Propiedad y Equipo	548,813	-	548,813

2016

	Saldo al inicio del año	Adiciones	Saldo al final del año
Vehículos	180,974		180,974
Maquinaria y Equipo	168,867	14,765	183,632
Equipo de computo	127,894	634	128,528
Muebles y Enseres	20,990		20,990
Equipos de Telecomunicaciones	34,690		34,690
Total Propiedad y Equipo	533,414	15,399	548,813

12. Inversiones contractuales

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el saldo de inversiones contractuales se compone como sigue:

Saldo al:	2017	2016
Gastos precontractuales	112,515	112,515
Inversiones contractuales finalizadas	29,988,194	27,459,350
Inversión contractual finalizada pendiente	2,251,319	2,262,929
Sísmica y estudios de recuperación	-	1,600,429
Perforación de pozos desarrollo	859,239	847,630
Inversiones en infraestructura y facilidades	166,654	166,654
Total Inversiones Contractuales	33,377,920	32,449,506
Amortización acumulada	(21,197,052)	(8,253,891)
Total Inversiones Contractuales - Neto	12,180,868	24,195,615

13. Activos por Impuestos diferidos

Activo por impuesto diferido

Son las cantidades de impuesto a recuperar en periodos futuros relacionados con las pérdidas fiscales generadas en periodos anteriores las cuales la Gerencia estima serán utilizadas y recuperadas:

A continuación se detalla la composición del saldo de impuestos diferidos:

Descripción	Base Imponible	%	AID
Pérdida Tributaria:			
Año 2014	(756,402)	22%	(166,408)
Año 2015	(4,878,569)	22%	(1,073,285)
Total	(5,634,971)		(1,239,694)
Apropiación AID			
25% Utilidad Tributaria 2016	1,478,095	22%	325,181
25% Utilidad Tributaria 2017	2,468,677	22%	543,109
Total			(371,404)

14. Otros activos

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se presenta un resumen de otros activos no corrientes:

Saldo al:	2017	2016
Seguros anticipados - neto	68,007	159,286
Total otros activos no corrientes	68,007	159,286

15. Cuentas por pagar comerciales

El rubro de acreedores comerciales al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se detalla a continuación:

Saldo al:	2017	2016
Proveedores locales	1,332,653	15,326,727
Proveedores por liquidar	-	50,276
Total cuentas por pagar comerciales	1,332,653	15,377,003

El periodo de crédito promedio de compras de ciertos bienes es de 180 días desde la fecha de la factura.

La reducción de cuentas por pagar se presenta debido a la reclasificación realizada a Cuentas por pagar Partes relacionadas, además de haber realizado pagos a proveedores

16. Cuentas por pagar relacionadas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el detalle de los saldos de cuentas por pagar relacionadas es el siguiente:

Saldo al:	2017	2016
Sinopec International Petroleum Service Ecuador	10,428,524	2,799,863
Sinopec International Petroleum Service Corporation C/P	743,650	61,194
Sinopec Shengli Petr Engineering C/P	790,676	200,000
Total cuentas por pagar comerciales	11,962,850	3,061,057

17. Obligaciones Fiscales

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el saldo de impuestos corrientes se compone como sigue:

Saldo al:	2017	2016
Impuesto a la renta	2,695,352	1,258,248
Impuesto corrientes	543,027	87,646
Total pasivos por impuestos corrientes	3,238,379	1,345,894

18. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el resumen de otras cuentas por pagar es el siguiente:

Saldo al:	2017	2016
Corto Plazo		
Otras por pagar	170,689	170,052
Honorarios por pagar personal extranjero	263,614	289,328
Total otras cuentas por pagar corto plazo	434,302	459,380
Largo Plazo		
Otras Cuentas por Pagar	44,012	46,847
Total otras cuentas por pagar largo plazo	44,012	46,847

19. Beneficios empleados corto plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las cuentas por pagar a empleados se muestran a continuación:

Saldo al:	2017	2016
Sueldos por pagar	63,143	12,677
IESS por pagar	16,911	28,652
Préstamos IESS por pagar	5,319	6,498
Décimo tercer sueldo por pagar	3,712	7,006
Décimo cuarto sueldo por pagar	2,188	4,042
Fondos de reserva por pagar	1,864	1,595
Otras cuentas por pagar personal extranjero	16,377	-
Participación laboral	2,123,508	2,010
Total obligaciones laborales	2,233,021	62,481

20. Obligaciones Financieras

Un detalle de las obligaciones bancarias al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

Año 2017					
Nº Contrato	Cantidad de Desembolso	Tasa %	Fecha de desembolso	Fecha tope de Pago	Total Balance
CB/0080/15-AD	4,000,000	6.95- 7.31	9-Sep-16	8-Mar-18	4,017,584
CB/0080/15-AD	3,000,000	6.93- 7.31	1-Dec-16	30-May-18	3,019,320
CB/0080/15-AD	8,000,000	7.03- 7.31	7-Feb-17	6-Aug-18	8,090,346
CB/0080/15-AD	3,000,000	7.03- 7.31	13-Feb-17	13-Aug-18	3,029,652
CB/0080/15-AD	3,000,000	7.16- 7.32	13-Apr-17	9-Oct-18	3,013,188
CB/0080/15-AD	5,000,000	7.27- 7.32	19-Jun-17	17-Dec-18	5,021,980
CB/0080/15-AD	8,000,000	7.31- 7.32	21-Jul-17	17-Jan-19	8,035,168
CB/0080/15-AD2	4,000,000	7.32	1-Sep-17	28-Feb-19	4,017,584
CB/0080/15-AD2	2,000,000	7.37	25-Oct-17	23-Apr-19	2,008,792
CB/0080/15-AD2	8,000,000	7.46	27-Nov-17	24-May-19	8,035,168
Total					48,288,783

Año 2016

Nº Contrato	Cantidad de Desembolso	Tasa %	Fecha de desembolso	Fecha tope de Pago	Total Balance
CB/0080/15	2,000,000	6.62- 6.88	20-Jan-15	21-Jul-17	2,027,907
CB/0080/15	8,000,000	6.67- 6.94	07-Aug-15	05-Feb-17	8,228,679
CB/0080/15	6,000,000	6.62- 6.88	22-Jan-16	21-Jul-17	6,082,568
CB/0080/15	4,000,000	6.50- 6.86	07-Mar-16	01-Sep-17	4,019,300
CB/0080/15	8,000,000	6.67- 6.93	31-May-16	27-Nov-17	8,049,316
CB/0080/15-AD	4,000,000	6.83- 6.95	09-Sep-16	08-Mar-18	4,017,763
CB/0080/15-AD	3,000,000	6.93-7.05	01-Dec-16	30-May-18	3,017,904
Total					35,443,438

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantiene obligaciones con la institución financiera Bank of China (London Branch), la tasa de interés es 6% más libor a 3 meses.

Las obligaciones bancarias a corto plazo fueron reconocidas de acuerdo a su vencimiento en el periodo 2018.

21. Obligaciones Laborales Post-Empleo

Un detalle de la composición de la cuenta de beneficios post-empleo al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se resume a continuación:

Saldo al:	2017	2016
Jubilación patronal	6,886	5,673
Desahucio	11,727	9,752
Total obligaciones laborales post-empleo	18,614	15,425

Las tasas de descuento utilizadas por la Compañía para determinar el valor presente de las provisiones por jubilación patronal y desahucio al 2017 y 2016, corresponden a las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador, lo anterior de acuerdo al pronunciamiento oficial emitido por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros en diciembre 28 de 2017.

Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los movimientos de la provisión por jubilación patronal y desahucio corresponden a:

Jubilación patronal			
	Descripción	2017	2016
	Saldos al comienzo del año	5,673	4,187
	Costo de los servicios del periodo corriente	2,770	2,989
	Costo por interés	282	228
	(Ganancias)/pérdidas actuariales	(215)	(185)
	Beneficios pagados	(1,623)	(1,546)
	Saldo al final	6,886	5,673

Desahucio			
	Descripción	2017	2016
	Saldo al comienzo del año	9,752	8,150
	Costos de los servicios del periodo corriente	4,011	4,830
	Costo por interés	479	392
	(Ganancias)/pérdidas actuariales	(239)	(208)
	Beneficios pagados	(2,275)	(3,523)
	Otros	-	111
	Saldo al final	11,727	9,752

Jubilación patronal

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

La jubilación patronal ha sido registrada basándose en los parámetros contables de la NIC 19 para beneficios a empleados. Los montos reconocidos en los estados financieros corresponden a los valores actuariales presentes de las obligaciones por beneficios definidos.

Bonificación por desahucio

De la misma forma, de acuerdo con el Código de Trabajo la compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

La provisión para bonificación por desahucio ha sido registrada basándose en los parámetros contables de la NIC 19 para beneficios a empleados. Los montos reconocidos en los estados financieros corresponden a los valores actuariales presentes de las obligaciones por beneficios definidos.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

La Compañía no ha constituido ningún activo para cubrir las obligaciones contraídas, únicamente se tratan de reservas contables.

22. Patrimonio de los Accionistas

Capital social

El capital social de la Compañía asciende a USD\$ 20.000 dividido en, veinte mil acciones ordinarias de un dólar (US\$1) cada una.

Utilidades disponibles

El remanente de las utilidades disponibles que se obtuvieron en los respectivos ejercicios económicos, que no se han repartido a los accionistas, se encuentran a disposición de los mismos.

Dividendos

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

23. Ingresos Ordinarios

El detalle de los ingresos ordinarios por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016 son los siguientes:

Campos	Descripción	2017	2016
Indillana	Actividades de optimización	10,433,155	10,192,494
Limoncocha	Actividades de optimización	11,136,234	9,544,486
Yanaquincha	Actividades de optimización	13,568,161	2,199,043
Indillana	Servicios suplementarios	606,707	584,087
Limoncocha	Servicios suplementarios	782,515	-
Yanaquincha	Servicios suplementarios	284,482	655,951
	Otros servicios técnicos	137,831	111,165
Total		36,949,085	23,287,674

Los Ingresos por Servicios Principales son calculados conforme a los lineamientos contractuales, es decir, desde enero 2017 a noviembre 2017 de acuerdo al Adendum 2 y diciembre 2017 conforme al Adendum 3. Desde enero 2016 al 3 de abril de 2016 conforme al contrato Original y desde el 4 de abril 2016 a diciembre 2016 conforme al Adendum 2.

24. Costo de ventas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el resumen del costo de ventas reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2017	2016
Amortización actividades optimización	12,920,659	7,905,270
Servicios de workover	1,590,019	1,178,035
Honorarios personal extranjero	426,500	-
Empleados	356,388	-
Seminarios y capacitacion personal	220,000	-
Deterioro inventarios	217,938	-
Consultoría expertos	55,953	-
Catering, camp y HSE	47,296	85,167
Mantenimiento y reparación equipos maquinaria	17,099	-
Gastos de viaje	13,430	22,368
Renta y mantenimiento equipo y seguridad	10,209	89,978
Mail, telecomunicaciones	8,817	8,783
Inspección y reparación tubulares	3,587	31,099
Nuevos proyectos	2,359	13,812
Otros costos	2,015	9,230
Total	15,892,267	9,343,742

25. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016 son los siguientes:

Descripción	2017	2016
Oficina Quito	6,089,832	13,771,117
Depreciaciones	133,561	133,760
Ejecutivos	88,867	92,340
Amortizaciones	31,297	31,186
Otros	590,761	8,420
Total	6,934,319	14,036,823

26. Transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 las principales transacciones con Compañías Relacionadas son:

Año 2017	Activos	Pasivos	Otros	Monto
Sinopec International Petroleum Service Ecuador	32,196	10,428,524	-	10,460,720
Sinopec Shengli Petroleum Engineering Co. Ltd.	-	790,676	-	790,676
Sinopec International Petroleum Service Corp	-	743,650	-	743,650
Total transacciones con partes relacionadas	32,196	11,962,850	-	11,995,046

Año 2016	Activos	Pasivos	Otros	Monto
Sinopec International Petroleum Service Ecuador	114,070,18	2,799,862,82	-	2,913,933
Sinopec Shengli Petroleum Engineering Co. Ltd.	-	200,000	-	200,000
Sinopec International Petroleum Service Corp	-	61,194	-	61,194
Total transacciones con partes relacionadas	114,070	3,061,057	-	3,175,127

27. Impuesto a la Renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 22% aplicable a la utilidad gravable por el periodo comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 y 2016. Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

Saldo al:	2017	2016
Útilidad (Pérdida) según libros antes de impuesto a la renta	12,033,210	11,388
Más gastos no deducibles	335,658	7,379,087
Menos Amortización de pérdidas	(2,468,677)	(1,478,095)
Base imponible	9,900,192	5,912,381
Impuesto a la renta calculado por el 22%	2,172,436	1,300,724
Impuesto a la renta corriente registrado en resultados	2,172,436	1,300,724

b) Revisiones Fiscales

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto, a la fecha de este informe están abiertos para revisión los ejercicios 2014 al 2016.

c) Reformas a aplicarse en el período 2018: “Ley orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera”

Mediante suplemento del Registro Oficial No.150 del 29 de diciembre del 2017 se publica la Ley orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera; ley que entre sus principales reformas establece lo siguiente:

Reformas tributarias

- Incremento del impuesto a la renta para las empresas del 22% al 25%, excepto para micro y pequeñas empresas, y exportadoras. Para los casos de sociedades con accionistas o socios en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación. Si la mencionada participación es igual o mayor al 50% del capital social, aplica el 28% de impuesto a la renta sobre toda la base imponible.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta para nuevas microempresas durante tres años.
- Cambios en la fórmula del cálculo del anticipo de impuesto a la renta para las sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales no obligadas a llevar contabilidad se excluye del rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales al seguro social obligatorio. También se excluirá de los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de impuesto a la renta y patrimonio, los montos referidos de gastos por generación de nuevo empleo y por la adquisición de nuevos activos productivos. El efecto de esta reforma es una reducción en el pago del anticipo del impuesto a la renta.

- Devolución del impuesto a la salida de divisas (ISD) para los exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.
- Se elimina la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio, así como también el criterio de que la provisión por jubilación patronal es deducible si corresponde a empleados mayores a 10 años. Con la reforma sólo serían deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales, ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y iii) aquellas sociedades de turismo receptivo. En la normativa actual, el beneficio no se limitaba a los sectores mencionados.
- Disminuye de US\$ 5,000 a US\$ 1,000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico. El no utilizar estos medios para los pagos de más de US\$1.000, genera que los gastos sean no deducibles y el impuesto al valor agregado (IVA) no pueda ser utilizado como crédito tributario.
- Devolución del excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto conforme se disponga en el Reglamento.
- Exención de la totalidad del pago de impuesto a la salida de divisas (ISD) para enfermedades catastróficas debidamente certificadas por autoridad sanitaria.
- Devolución del impuesto a la salida de divisas (ISD) para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.
- Deducción adicional del 10% en compras a organizaciones de la economía popular y solidaria.
- Pago del impuesto a la renta de 22% para sociedades que suscriban contratos de inversión dentro del año siguiente a la vigencia de la ley, para la explotación minera y otras que contribuyan al cambio de la matriz productiva.

A la fecha de emisión de este informe la Compañía ha determinado que los posibles efectos a futuro que ocasionara la aplicación de estas reformas, son de muy bajo impacto para el negocio.

d) Precios de Transferencia

De conformidad con disposiciones legales los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3 millones de dólares, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y para aquellos sujetos pasivos cuyas operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior en un monto acumulado superen los US\$ 15 millones deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

El Art. innumerado quinto de la sección segunda de la LRTI dispone lo siguiente:

"Art. (...).- Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes.
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables."

Al 31 de diciembre de 2017, Servicios Integrados Pañaturi S.A. no ha superado los montos por operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal, adicional a ello, su impuesto causado es superior al tres por ciento de sus ingresos gravables.

28. Principales Contratos

Al 31 de diciembre del 2017 mantiene los contratos C0333-PAM-EP-2014, C0334-PAM-EP-2014, C0335-PAM-EP-2014 suscritos con la Empresa Pública de Exploración y Explotación de Hidrocarburos Petroamazonas EP.

Objeto

Provisión de servicios específicos integrados con financiamiento de la contratista, para la ejecución de actividades de optimización de la producción, actividades de recuperación mejorada y actividades de exploración en los campos Indillana, Limoncocha y Yanaquincha Este en la región Amazónica ecuatoriana por los montos de USD\$169,400,000, USD\$82,150,000 y USD\$150,390,000 respectivamente de conformidad con lo detallado en los anexos y documentos precontractuales que se incorporan y forman parte del contrato.

Suscripción

Petroamazonas y Pañaturi suscribieron el contrato el 08 de octubre del 2014, los contratos C0333-PAM-EP-2014, C0334-PAM-EP-2014, C0335-PAM-EP-2014, por el plazo de 15 años cuya fecha efectiva fue el 1 de diciembre del 2014.

Adendums y modificaciones

Mediante oficio PAM-EP-GIN-2015-06778 de fecha 11 de julio de 2015, Pañaturi recibe las LRPa modificadas para los campos Indillana y Limoncocha, la razón es la rectificación de los pozos JIV-20Ui, JIV-20T y LIM-20R1Ui.

Con fecha 02 de septiembre del 2015, las partes suscribieron el **Primer Adendum** modificadorio a los contratos C0333-PAM-EP-2014, C0334-PAM-EP-2014 y C0335-PAM-EP-2014.

Mediante el oficio No. PAM-EP-LGL-2015-09513 del 30 de septiembre del 2015, PETROAMAZONAS EP solicitó la suspensión de las actividades que la Contratista se encontraba ejecutando en virtud de los contratos.

Mediante el Oficio PAM-LGL-2016-00828, de fecha 28 de enero del 2016, se comunicó a la contratista el reinicio de la negociación de los contratos.

El Comité de Contratos de Petroamazonas, en sesión del 4 de abril del 2016 en virtud del informe final de renegociación, recomendó al Gerente General la suscripción del **Segundo Adendum** modificadorio a los contratos C0333-PAM-EP-2014, C0334-PAM-EP-2014, C0335-PAM-EP-2014, como principal cambio una tarifa indexada al precio del WTI.

Con fecha 1 de diciembre del 2017 se suscribe el **Tercer Adendum** modificadorio de los contratos C0333-PAM-EP-2014, C0334-PAM-EP-2014, C0335-PAM-EP-2014 con PETROAMAZONAS EP, dentro de sus principales cambios es la eliminación de la Línea Referencial de Producción.

29. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de preparación de nuestro informe 31 de julio del 2018, no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

30. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros presentados por el período terminado al 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por el Gerente General de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión del Gerente General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.


Sr. Qian Genchun
Gerente General


Sr. Oscar Ortiz
Contador General